EVALUACION AL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCION - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACIÓN DISTRITAL. A DICIEMBRE 2014.

(1) OBJETIVO	(2) ESTRATEGIA	(3) PROGRAMA	(4) META RESULTADO PLAN DE DESARROLLO	(5) META RESULTADO EJECUTADA A MARZO 30 DE 2014	(5)META RESULTADO EJECUTADA A JUNIO 30 DE 2014	(5)META RESULTADO EJECUTADA A SEPTIEMBRE 30 DE 2014	(5)META RESULTADO EJECUTADA A DICIEMBRE 30 DE 2014	(6) SUBPROGRAMA	(7) META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	(8) META PRODUCTO EJECUTADA A MARZO 30 DE 2014	(8)META PRODUCTO EJECUTADA A JUNIO 30 DE 2014	(8)META PRODUCTO EJECUTADA A SEPTIEMBRE 30 DE 2014	(8)META PRODUCTO EJECUTADA A DICIEMBRE 30 DE 2014	AVANCE SEGÚN PLANEACION	(9) PROYECTO	(10) META PROYECTO	(11)META PROYECTO EJECUTADA A MARZO 30 DE 2014	(11)META PROYECTO EJECUTADA A JUNIO 30 DE 2014	(11)META PROYECTO EJECUTADA A SEPTIEMBRE 30 DE 2014	(11)META PROYECTO EJECUTADA A DICIEMBRE 30 DE 2014	(12) INDICADOR			(13) CRONOGRAMA PROGRAMADO		% CRONOGRAMA EJECUTADO	(14) RESPONSABLE	(15) RECURSOS			MONTO ASIGNADO SEGÚN PLANEACION	MONTO EJECUTADO SEGÚN PLANEACION	AVANCE SEGÚN PLANEACION	(16) OBSERVACIONES
																					(A) NOMBRE	(B) VALOR A DIC 2013	(C) VALOR A DICIEMBRE 31 DE 2014				(13A) CRONOGRAMA PROGRAMADO				(A) RUBRO PRESUPUESTAL	(B) FUENTE	(C) MONTO	(D) MONTO EJECUTADO			
DESARROLLO TERRITORIAL	HÁBITAT	ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	Realizar hasta el 75% del Plan de Drenajes Pluviales del Distrito de Cartagena	**52%**	**53%**			Plan Maestro de Drenajes Pluviales	Realizar la tercera fase del Plan de Drenajes Pluvial (diseños de Ingenieria de Detalle para el área de las cuencas del Distrito de Cartagena).	**2%**	**3%**			60%	Plan Maestro de Drenajes Pluviales	Preparar la Información Base y Términos de Referencia para contratación de Fase III – Ingeniería de Detalle del Plan Maestro de Drenajes Pluviales y Contratar los diseños de ingeniería de detalle para el área de las cuencas del distrito con el fin de poder ejecutar los proyectos que permita preparar a la ciudad contra inundaciones.	50% de la Revisión, actualización y definición del estado del Plan Maestro de Drenajes Pluviales, lo cual corresponde al 0.5% del 5% propuesto como meta para el año 2014. 50% de Gestión Predial. Lo cual corresponde a 0.5% del 5% que debe realizarse durante el año 2014. 100% de Disponibilidad Presupuestal para Limpieza de Canales lo cual corresponde al 1% de 5% de avance propuesto para Plan Maestro de Drenades Pluviales para el año 2014.	100% de la Revisión, actualización y definición del estado del Plan Maestro de Drenajes Pluviales, lo cual corresponde al 1% del 5% propuesto como meta para el año 2014. 100% de Gestión Predial. Lo cual corresponde a 1% del 5% que debe realizarse durante el año 2014. 100% de Disponibilidad Presupuestal para Limpieza de Canales lo cual corresponde al 1% de 5% de avance propuesto para Plan Maestro de Drenades Pluviales para el año 2014.				Porcentaje del Plan de Drenajes Pluviales del Distrito de Cartagena realizado	50%	55%	Revisión, actualización y definición del estado del Plan Maestro de Drenajes Pluviales.	Enero 2014 - Junio 2014	ENERO A MARZO 2014: 50% DE ESTA ACTIVIDAD	100%	Ing. Alba Rosa Alvarino - Coordinador	02-09-06-10-03-01-04-01	Recursos Provisionados	8.308.410.271	6.231.042.460	8.308.410.271	6.231.042.460	75%	1) La actividad de Limpieza de canales será ejecutada con recursos asignados al Departamento Administrativo de Valorización Distrital (Disponibilidad por valor de $6.349.799.676) y realizada bajo la contratación y supervisión por la Secretaría de Infraestructura. Se considerará realizada en un 100% por parte de Valorización Distrital con la entrega de la Disponibilidad presupuestal por valor de $ 6.349.799.676 para que la Secretaría de Infraestructura continúe con la contratación y ejecución de la misma. Dentro del 5% del avance propuesto para el proyecto de Plan Maestro de Drenajes Pluviales para el año 2014, esta actividad representa un 1%. La ejecución de este contrato se asigno a la entidad Consorcio Drenajes Cartagena. 2) La actividad de Gestión Predial corresponde a actualización de las fichas técnicas de afectación predial de los canales San Fernando, Villa Rubia, Alameda La Victoria, Emiliano Alcalá y Juan José Nieto de acuerdo con avance de diseños presentados por la Universidad de Cartagena por medio del Convenio No. 001 de 2013. Se considerá realizada cuando se completen los cinco canales mencionados. Dentro del 5% del avance propuesto para el proyecto de Plan Maestro de Drenajes Pluviales para el año 2014, esta actividad representa un 1%. 3) La actividad de "Revisión, actualización y definición del estado del Plan Maestro de Drenajes Pluviales" corresponde a preparar la Información Base y Términos de Referencia para contratación de Fase III – Ingeniería de Detalle del Plan Maestro de Drenajes Pluviales. Se considerá realizada cuando se se revisen todos los documentos entregado por el Consocio Consultores Cartagenenos en 2009 sean revisados y se registre dicha información en fichas bibliográficas descargadas para este fin y con base en esta se elaboren los terminos de referencia para la contratación de la consultoría. Dentro del 5% del avance propuesto para el proyecto de Plan Maestro de Drenajes Pluviales para el año 2014, esta actividad representa un 1%. 4) La actividad de Ingeniería de detalle corresponde a la Contratar los diseños de ingeniería de detalle para el área de las cuencas del distrito con el fin de poder ejecutar los proyectos que permita preparar a la ciudad contra inundaciones. Dentro del 5% del avance propuesto para el proyecto de Plan Maestro de Drenajes Pluviales para el año 2014, esta actividad representa un 1%. 5) Las actividades de Interventoría y Supervisión corresponden a la contratación de las mismas. Dentro del 5% del avance propuesto para el proyecto de Plan Maestro de Drenajes Pluviales para el año 2014, esta actividad representa un 1%.
																									Limpieza de canales	Julio 2014 - Diciembre 2014		100%									
																									Diseño Ingeniería de Detalle del PMDP	Julio 2014 - Diciembre 2014		0									
																									Interventoría del proyecto	Julio 2014 - Diciembre 2014		0									
																									Supervisión	Julio 2014 - Diciembre 2014		0		02-62-06-10-03-01-04-01	Dividendos de Acuacar	4.021.468.212	412.037.388	4.021.468.212	412.037.388	10%	
DESARROLLO TERRITORIAL	INFRAESTRUCTURA DEL DESARROLLO	VÍAS DE MOVILIDAD	Ampliar en un 44% en vías para la integración regional y la conectividad.	3%	16%	27%	48%	Construcción y Rehabilitación de Vías	Construir 12 Km de vías regionales	800 ml	1,9 km	3,2 km	5,78 km	77%	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA VIA TRANSVERSAL BARU	Terminar la construcción de la vía transversal de Barú para mejorar la calidad de vida y promover la prosperidad, satisfaciendo al mismo tiempo la movilidad y la preservación de los valores de las comunidades localizadas en la zona de influencia del proyecto. La construcción del Puente permite la conectividad entre el Sector continental y el Sector Continental haciendo el desplazamiento más rápido y seguro. Consagración de los derechos y obligaciones relacionados con la protección de las riquezas naturales de la Nación, el derecho a un ambiente sano, junto con los mecanismos y acciones para lograrlo. Asignación de competencias a los diferentes entes para concretar tareas que permitan a través de la planeación, prevención y defensa del medio ambiente y los recursos naturales. Terminar la interconexión vial entre la vía al Mar y la carretera La Cordialidad, desde la entrada a Manzanillo a la cordialidad en cercanías a Bayunca.	3 % del avance en la construcción de la vía Ruta 90A	16 % del avance en la construcción de la vía Ruta 90A	27 % del avance en la construcción de la vía Ruta 90A	48 % del avance en la construcción de la vía Ruta 90A	Kilómetros de vías para integración regional	27.5	35	Gestión Predial, Modificaciones al riesgue de valorización y cobro de Cartera	Enero 2014 - Diciembre 2014	50%	70%	Ing. Luis Vélez Carrasquilla	02-01-06-10-03-02-01-07	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	250.000.000	126.600.000	1.000.000.000	641.279.603	64%	1. La Gestión Pedial consiste en la identificación de predios, avalúos, declaratoria de utilidad pública y compra de predios. Dichos predios son necesarios para los retornos viales antes y después del puente de Barú. **2. Las modificaciones al riesgue de valorización y cobro de cartera se hace en base a la** adquisición de nuevas cartas catastrales y listado de propietarios, al igual de un seguimiento a los pagos de la contribución de valorización. 3. El cambio del cronograma obedece a un mayor término en la consecución de la información predial por ser zona reservada de seguridad nacional.
																									Cumplir compromisos a la comunidad derivados de las tres consultas previas al proyecto.	Julio 2014 - Diciembre 2014	80%	60%			300.000.000	201.202.414				1. Construcción de la Plazoleta de los Cruzadores. Contrato 105-2014 adjudicado. (El proyecto está contratado y actualmente en ejecución, en preliminares) 2. Construción y Mejoramiento Parque Plaza Central de Pasacaballos, este parque lo asumió la empresa privada y se adicionan 2 proyectos: 30% Construcción 21 Bóvedas Cementerio Aranca y Remodelación Casa de la Cultura de Santa Ana. 3. La construcción de estas obras es por cumplimiento de los acuerdos con las comunidades localizadas en la zona de influencia del proyecto y son derivados de la sentencia 745 de 2010 de la Honorable Corte Constitucional
																									Gestión Jurídica y financiera para la fase de terminación, recepción liquidación del Puente.	Enero 2014 - Junio 2014	100%	100%			100.000.000	97.200.000				Este cambio obedece a que el contrato se tiene previsto su terminacion para el segundo semestre.
																									Desarrollo de actividades que apoyan el ejercicio de la Supervisión que corresponde al DAVD	Enero 2014 - Diciembre 2014	85%	100%			200.000.000	161.277.189				Estas actividades contemplan el seguimiento, control y cumplimiento de todas especificaciones técnicas y jurídicas de cada uno de los proyectos que adelanta el Departamento. Incluyendo obras de mitigación de impactos ambientales, sociales y físicos generados por los proyecto y contemplados en los planes de manejo ambiental presentados a la entidad encargada para la expedición de la licencia ambiental respectiva
																									Formulación y estructuración del proyecto del peaje social de la vía transversal barú	Julio 2014 - Diciembre 2014	90%	100%			150.000.000	55.000.000				1. Se cambia la fecha debido a que es necesario hacer un nuevo estudio de tráfico y el TPD, estando en funcionamiento el puente, ya que esta es la variable que nos determina la intensidad y variedad de vehículos que afectan la vía y que al final nos determinará la tarifa a implementar. 2. Definido el punto anterior es necesario la localización física del peaje.
														69%												66%			13.329.878.483	7.284.359.451		54%	

CUMPLIMIENTO DE METAS	69%
CUMPLIMIENTO DE PRESUPUESTO PROGRAMADO	54%
CUMPLIMIENTO CRONOGRAMA	66%